

ACUERDO NUMERO 013
(9 de febrero de 2016)

Por el cual se aprueba la modificación del Plan de Estudios de Física (flexibilización en prerrequisitos)

EI CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO,
En uso de sus atribuciones reglamentarias y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que mediante Proposición número 044 del 30 de noviembre de 2015, el Consejo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales a petición del Comité Curricular y de Investigaciones del Departamento de Física propuso la modificación de algunos prerrequisitos del Plan de Estudios del Programa de Física.

Que la Oficina de Desarrollo Académico de la Vicerrectoría Académica, solicitó revisar dicha propuesta en el sentido de que sea la misma represente un aporte real a la flexibilización de los prerrequisitos de las asignaturas contempladas en la propuesta original.

Que la Asamblea Docente del Departamento de Física, realizada el veintidós (22) de enero de 2016, en respuesta a la solicitud de la Oficina de Desarrollo Académico aprobó una nueva propuesta de modificación de algunos prerrequisitos del Plan de Estudios del Programa de Física y propone las siguientes modificaciones de prerrequisitos del Plan de Estudios del Programa de Física:

- Establecer como prerrequisito de la asignatura Seminario de octavo semestre, tener aprobada la asignatura Física III de quinto semestre.
- Establecer como prerrequisito de la asignatura Electiva de Área I de octavo semestre, tener aprobadas las asignaturas Física Matemática II, Física III y Mecánica Analítica, todas pertenecientes al quinto semestre.
- Establecer como prerrequisito de la asignatura Epistemología de la Física de noveno semestre, la asignatura Física Moderna I de sexto semestre.
- Establecer como prerrequisito de la asignatura Electiva de Área II de noveno semestre, tener aprobada la asignatura Electiva de Área I de octavo semestre.
- Establecer como prerrequisito de la asignatura Electiva de Física I de noveno semestre, tener aprobado todas las asignaturas hasta sexto semestre.
- Establecer como prerrequisito de la asignatura Proyecto de Trabajo de Grado de noveno semestre, tener aprobado todas las asignaturas hasta sexto semestre.

Que con las anteriores modificaciones de los prerrequisitos del Plan de Estudios del Programa de Física, se busca su flexibilización, facilitando la movilidad de los estudiantes y su formación profesional.

Que mediante oficio VAC-FOA- 0106 del 4 de febrero de 2016, la Vicerrectoría Académica pone a consideración la Proposición No. 003 del Comité Curricular y de Investigaciones del Departamento de Física, considerando que la modificación favorecer la flexibilidad, en donde el estudiante tiene la posibilidad de cursar nuevamente las materias que repruebe antes de matricular octavo y noveno semestre, hecho que no se contempla en el plan de estudios actual.

Que este Organismo considera viable la petición; en consecuencia,

ACUERDA:

Artículo 1º. Aprobación de la modificación de algunos prerrequisitos del Plan de Estudios del Programa de Física.

Artículo 2º Los prerrequisitos a modificar son de las asignaturas Seminario y Electiva de Área I de octavo semestre, y las asignaturas Electiva de Área II, Electiva de Física I, Proyecto de Trabajo de Grado y Epistemología de la Física de noveno semestre.


CÓDIGO	OCTAVO SEMESTRE	H. S.	CRED.	PRERREQUISITOS
909	SEMINARIO	3-0	1	FÍSICA III (228)
551	FISICA ESTADISTICA	4-0	4	MECANICA CUANTICA I (1413).
1415	MECANICA CUANTICA II	4-0	4	MECANICA CUANTICA I (1413).
1414	ESTADO SOLIDO	4-0	4	MECANICA CUANTICA I (1413).
4402	ELECTIVA DE AREA I	4-0	4	FÍSICA MATEMÁTICA II (6266) FÍSICA III (228) MECÁNICA ANALÍTICA (395)
	TOTAL	0	17	
	NOVENO SEMESTRE			
4261	ELECTIVA DE AREA II	4-0	4	ELECTIVA DE AREA I (4402)
6272	ELECTIVA DE FISICA I	4-0	4	TENER APROBADO TODAS LAS ASIGNATURAS HASTA SEXTO SEMESTRE.
1552	PROYECTO DE TRABAJO DE GRADO	1-0	2	TENER APROBADO TODAS LAS ASIGNATURAS HASTA SEXTO SEMESTRE.
1417	EPISTEMOLOGIA DE LA FISICA	4-0	3	FÍSICA MODERNA I (6265)
	TOTAL	0	13	
	DECIMO SEMESTRE			
1958	TRABAJO DE GRADO	2-0	7	PROYECTO DE TRABAJO DE GRADO (1552)
6273	ELECTIVA DE FISICA II	4-0	4	ELECTIVA DE FISICA I (6272)
	TOTAL	0	11	

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en San Juan de Pasto, a los 10 días del mes de febrero de 2016.


CARLOS SOLARTE PORTILLA
 Presidente


CRÍSTHIAN A. PEREIRA OTERO
 Secretario General

Revisó: CPO, Secretario General 
 proyectó: Lolita Estrada, Relatora de los Consejos